

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTAS DE PARIS.

ESPOSICION DE LA ELECTRICIDAD

Paris, 29.

¿Qué sistema de luz eléctrica ofrece más ventajas? ¿Qué bujía ó qué lámpara merece el premio de honor? He aquí el tema que planteábamos en nuestra última carta: he aquí, por tanto, el tema que debemos empezar á desarrollar.

Libre el espíritu de la primera impresion, podemos proceder con método á exponer las ventajas é inconvenientes de cada uno de los sistemas presentados.

Descartaremos las elucubraciones de las empresas: nos atenderemos solo á la experiencia, á la práctica, á la justicia.

Puede dividirse el estudio en tres grandes secciones: lámparas de arco voltaico y regulador automático, lámparas sin ningún mecanismo ó bujías eléctricas y lámparas incandescentes.

Las primeras abrazan las de corriente continua, las de derivación y las diferenciales; las segundas, las bujías de aislador sólido y gaseoso, y las terceras, las incandescentes, sin combustión y con ella.

Muchas de estas son ya conocidas; otras, las menos, son nuevas: en este número están las de Bergot (Meriteus), Gülicher, Andrews y Clere (lámparas).

Sin embargo, ninguna de ellas promoverá tanta discusion y tanta lucha como las incandescentes.

Swan, Maxim y Edison se disputarán enérgicamente el triunfo: no es posible vaticinar el resultado.

Las fuerzas están muy equilibradas: los tres han demostrado saber iluminar. Si la antigüedad es un derecho; si la ancianidad merece un homenaje de respeto, debemos empezar por Jablochhoff.

Lo sentimos; pues tenemos que empezar restando en vez de sumando.

Sin embargo, Jablochhoff puede, hasta cierto punto, consolarse, pues le acompañarán muchos en el duelo, mejor dicho, en las tinieblas.

El alumbrado eléctrico experimentó una reforma radical desde el momento que Jablochhoff suprimió el regulador, sustituyéndolo con dos barras de carbon paralelas y aisladas entre sí por la interposición de una lámina de Kaolin.

Hasta 1870, los reguladores eléctricos eran los únicos elementos productores de luz después, y merced á la introduccion de una materia mineral en el arco voltaico, la luz ha tomado distintos y mejores derroteros.

Es sin embargo la bujía Jablochhoff de las llamadas de arco voltaico. No es incandescente Tampoco; es simplemente, á nuestro juicio, una lámpara mixta.

Jablochhoff viene modificando desde 1877 su bujía: primero colocó los carbones uno á continuación del otro, después paralelamente, pero iguales en diámetro; ahora siguen estando paralelos, pero el carbon positivo tiene doble diámetro que el negativo.

Las reformas dieron excelentes resultados; pero los defectos, aunque atenuados, siguen.

La máquina de la Alianza ha obviado algunos de ellos, pero restan muchos.

El Kaolin parecia haber resuelto el problema; pero bien pronto se notó que sus efectos se obtenian mediante una gran absorcion de calor operada en daño de la luz.

Se renunció al Kaolin y se apoló á una mezcla, por partes iguales, de sulfato de cal y sulfato de barita.

Esto es lo que actualmente se emplea. Las reformas de la bujía han sido acompañadas de las que han sufrido los

órganos auxiliares, como el candelero y el conmutador.

Después de algunos ensayos se ha adoptado el conmutador central de mercurio.

Los conductores se han modificado tambien: al principio se empleaban cables gruesos, su coste era excesivo, se ensayaron otros fines, como es natural eran más económicos, pero en cambio exigian gran gasto de fuerza motriz.

La experiencia ha fijado las dimensiones convenientes para conseguir la economía y la seguridad posibles.

Observaciones análogas se han verificado para apreciar á qué distancia se puede llevar la luz; hasta hoy y después de la instalacion del Tamesis, se sabe que una bujía puede ser encendida á 14 kilómetros del generador eléctrico.

Sin embargo, pasados 1600 metros, se debe instalar un nuevo motor.

Respecto á las máquinas que se han ensayado para poder alcanzar el grado máximo de luz, con decir que se han empleado todas las inventadas, cumplíramos; citaremos las de Siemens, Gramme, Wilde y Aliaza.

No se puede en absoluto fijar cual es la más conveniente, pues esto depende de los diferentes casos en que pueden ser empleadas las bujías.

La nueva máquina Gramme obtiene en términos generales la preferencia.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En resumen sus principales defectos son: poca firmeza, repeticion de oscilaciones y cambio de color, para que decir más, precisamente es la única luz que los madrileños han podido experimentar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en su casa.

Hemos dicho que seremos justos, debemos por tanto apuntar sus ventajas. Es sencilla, bastante intensa, y económica, pues merced á la competencia, ha bajado de precio.

Tiene una ventaja que la recomienda mucho, se adapta á todas las formas, puede colocarse en arañas, en candelabros, sobre columnas, como se quiera.

La sala murisca del Hotel Continental es la mayor demostracion de esto.

En España, solo en un casino de Córdoba.

La instalacion comprende cuatro partes: el motor, la máquina eléctrica, la canalizacion y el aparato.

La fuerza motriz puede obtenerse por un motor de vapor, gas ó agua.

Para locales reducidos convienen los de gas; pueden vigilarse fácilmente: los de agua, en sitios próximos á depósitos y caídas de agua; los de vapor, son los más usados.

Las máquinas dinamo-eléctricas de corriente, no continua, pueden servir: las de Gramme y Siemens son las más convenientes.

La canalizacion se compone de un cable envuelto en caoutchouc.

El aparato lo constituye el soporte, el candelero y el globo.

Lesas diferentes máquinas que pueden usarse el mayor ó menor lujo que puede emplearse: el empleo de un motor especial ó común y otros detalles, impiden fijar el precio de cada instalacion.

Por término medio, cada foco luminoso cuesta 1000 francos.

Los gastos del consumo dependen del precio de la bujía, del combustible, del motor y del jornal del vigilante encargado de las máquinas.

El precio de la bujía viene disminuyendo hace más de un año: desde 70 céntimos ha bajado á 30; duran 20 horas; su intensidad de 40 á 45 carcebs; fuerza motriz, un caballo.

Las máquinas se valían para cuatro ó ocho focos en 2500 francos, antes costaban 2800.

Hemos terminado: veremos si las que mañana estudiemos serán más económicas, más fijas y más intensas; creemos que sí.

Jablochhoff exhibe en su instalacion la lista de las bujías que ha colocado en los distintos países, así como una serie de cartas encomiásticas: se definen, por lo que se ve, con habilidad; pero el sistema es conocido, es el mismo que emplean Liebig, Brea y Belmet.

El publico juzgará si el sistema favorece ó perjudica al industrial.

VINCENZI.

REFLEXIONES MORALES

EL JUEGO.

II

Es una ley ineludible en el universo, la que pudieramos llamar ley del dualismo antagonico; esto es, que al lado de algunos seres suelen existir otros perfectamente opuestos á los primeros.

En el orden religioso y en contraposicion á la Divinidad, principio de todo bien, encuéntrase otra que es manantial inagotable de maldad; estas dos entidades completamente opuestas, las reconocen todas las religiones.

La luz, en el orden natural, tiene á la tiniebla por enemiga.

El error, en la esfera de la inteligencia, es el infatigable perseguidor de la verdad, á la manera que el vicio, en moral, pelea sin tregua ni descanso por empujar el purísimo brillo de la virtud.

Esta dualidad coexistirá con el mundo, porque no puede menos de suceder así; en su mismo origen, en su propia naturaleza, está la causa de su permanencia y duracion.

Dada la existencia de un ser, podemos considerar su propia no-existencia, y he aquí ya una segunda entidad y por consecuencia el inevitable dualismo.

¿Qué son, en efecto, el vicio, el error y la tiniebla, sino negaciones ó carencias de virtud, verdad y luz?

Estamos convencidos hasta la evidencia (por más que sea deplorable en extremo), de que el vicio existirá siempre al lado de la virtud, por un principio

de filosofía semejante al que afirma que la causa del mal es el bien; pero aunque no nos sea dado esterminarle, aun cuando no podamos borrar su nombre del gran libro de la vida, debemos hacerle una sangrienta guerra, debemos procurar que el número de sus víctimas se reduzca cuanto sea posible.

El vicio en su maravilloso poder reviste mil y mil tentadoras formas, todas distintas, todas halagüeñas, pero todas asimismo terribles.

Fijémosnos hoy, tan solo en una de sus formas, el juego, hermano de la avaricia.

El juego es un engañoso medio de poseer el monton que las monedas de oro forman sobre la mesa de la timba, y ante el cual la codicia de algunos se exalta llena de deseos; el jugador de profesion, ó más bien, aquel, cuyo incienso le arrostra al juego, no comprende que ese dinero tan anhelado, es un falso reclamo que le conduce á la perdicion, un poderoso iman que atrae hacia sí la fortuna de muchos desgraciados, y con la fortuna la tranquilidad del espíritu, determinando en ellos un excepcional estado psicologico que les abruma y afonada.

El jugador, sentado ante el verde tapete, lanza codiciosas miradas al dinero, cuyo sonido es para él una cadencia misteriosa que le embarga, que le adormece, y por la cual, á veces sin darse cuenta, sería capaz de todo...

¡Pasa el día jugando, y jugando le sorprende la noche, que deja trascurrir sin siquiera cambiar de actitud!

¡Cuando la tenue luz del alba, precursora del nuevo día, ilumina el espacio en las primeras horas de la mañana, el jugador se retira á su morada con los ojos centelleantes de ira, el rostro livido, los labios crispados de furor, convulso y melancólico!

¡En aquella noche solamente, ha experimentado más violentas emociones, que otros hombres en toda su vida!

¡Ni un instante siquiera ha podido pensar en su desgraciada esposa, que intranquila, con el pecho oprimido por el sollozo, el labio convulso por los suspiros, y las lágrimas en la pupila, le aguarda llena de amor para sufrir, en cambio de tanta ternura, un desvío ó una injusta reconvenccion!

¡Apenas llega á su casa, acéstaese rendido por el cansancio, pero no duerme, es imposible, las borrascas de la conciencia impiden el reposo!

Estas escenas son diarias en la vida del jugador.

¡Cuando la obra del juego, ese execrable vicio, llega á su fin; esto es, cuando la familia del jugador es presa de la más horrible miseria, y el llegó al paroxismo de la desesperacion, entonces, si aun tiene conciencia moral, todos son remordimientos y pesadumbres, y marchando de error en error, de absurdo en absurdo, da maldad en maldad, empuja el arma del suicidio.

Y si su conciencia permanece sorda é impenetrable ante tanto desastre, emprende, cínico, el camino del crimen, ambicionando dinero para volver á enfanfarse en el juego!

¡De todos modos, si el jugador mira al horizonte de su vida, allá en lo tanjana vislumbra la aterradora y satánica figura del crimen que le tiende sus impuros brazos!

PEDRO SANCHEZ MARIN.

UN MONSTRUO

Un crimen horrible ha sumergido en la consternacion á todos los habitantes de Monthyon (Seine-et-Marne).

He aquí los detalles que nos trasmite nuestro corresponsal:

Hace un año que los incendios venian sucediéndose con vertiginosa rapidez, sin que la justicia, á pesar de sus múltiples investigaciones, pudiera llegar á conocer á sus autores, viéndose por consecuencia obligados los vecinos á patru-

llar para evadirse á estos desastres que les originarían pérdidas morales y materiales de entidad.

Desgraciadamente ha sido preciso para calmar la emocion de esta honrosa poblacion, que un crimen más atroz tuviera lugar en ella para venir en conocimiento del autor de aquellos incendios.

El crimen ha sido realizado en la persona de una niña de ocho años de edad, llamada Julia Dumont, hija de una honradísima familia de dicha villa.

El asesino llamase Descamps, y es de edad de quince años y medio. Sus padres habitaban en Monthyon desde hace muchísimo tiempo; el padre es de oficio albañil.

El lunes último, 22 de agosto, y á eso de las dos de la tarde, saliendo de su casa Decamps por una puercecilla trasera que da á una callejuela, descubrió á la pequeña Dumont que jugaba en la esquina inmediata calle trasversal.

Un vértigo ó pensamiento infernal se apoderó de él; llamó á Julia para que le acompañara á comer ciruelas en el huerto de su padre. La niña le siguió sin desconfianza ni temor alguno; la da la mano y la atrae á una granja, cuya puerta cierra con sigilo; tica á la desgraciada niña sobre un deshecho haz de paja y agarrándola por la garganta la estrangula.

Consumado su crimen, Decamps toma el cadáver entre sus brazos y marcha á arrojarle á un escusado; pero la ropa de la niña es un obstáculo para ello. ¿Y qué es lo que hace? Aparta el cadáver, le desnuda y le sumerge en la letrina colocándole de pies para poderlo sumergir más.

Enseguida dá fuego á un haz de paja inmediato á él, esperando que á los demás haces y toneles se propagara el incendio y que por consiguiente quedarán borradas las huellas de su crimen; enseguida escápase gritando: «¡Fuego! ¡Fuego!»

A sus exclamaciones acuden los bomberos, los cuales apagan inmediatamente el incendio; eran las tres y media de la tarde.

A eso de las cuatro el incendio se reproduce en otra granja inmediata llona de paja; algunos transeúntes distinguen á Decamps que huye, y avisan al guarda-bosques para que marche inmediatamente á dar conocimiento de ello á la gendarmeria, que parte inmediatamente con direccion á Monthyon, donde se entrega á investigaciones de todo género á fin de descubrir y capturar al autor de los incendios.

Algunos vagos rumores hacen caer cierta aparente culpabilidad sobre el hijo de Decamps, los cuales llegan á conocimiento del veterinario Doré.

Al poco tiempo este sabe la desaparicion de Julieta Dumont, acaecida hacia más de tres horas.

Una idea cruzó por su imaginacion; sin duda alguna aquella niña ha sido asesinada y nadie más que Decamps es su matador.

Dirigese, sin pérdida de momento, á casa de la madre de aquel jóven; la interroga, así como á su hijo; y estando sus declaraciones en completa contradiccion, arreata al muchacho, poniéndole á buen recaudo.

Ayudado de algunas personas el señor Doré, procede á escudriñar é investigar lo, dá, por fin, con el cadáver de la desventurada niña.

El veterinario vuelve cerca de Decamps y procede á un nuevo interrogatorio; no logrando, hasta el siguiente día, hacerle confesar su crimen. Además ha manifestado ser el autor de otros tres incendios que consternaron á la circunscripcion de Monthyon en el año último.

Conducido ante el cadáver Decamps, no ha mostrado arrepentimiento alguno. Ha contestado con faz serena á cuantos cargos se le han hecho.

Hoy mismo quedará trasladado á la casa correccional de Meaux.

UNA INCINERACION REAL EN SIAM

Un relato del Sr. Halderman, cónsul americano en Bangkok (Siam), fechado en 28 de julio, anuncia que los cuerpos de la reina y su hija, ahogados casualmente en el río Menam el 31 de mayo último, acaban de ser reducidos á cenizas, ceremonia que ha durado dos días. La ciudad de Bangkok hallábase atestado de gente procedente de todas las provincias del reino y extranjeros, á pesar del calor excesivo que se notaba, y sin temor á la terrible epidemia violenta que en ella reinaba.

Las ceremonias de un esplendor sin precedente en Siam han costado más de 50000 libras esterlinas. Estas han comprendido ritos religiosos, con arreglo á la creencia Budista, procesiones, carreras de caballos, torneos, justas, luchas, boxes, representaciones teatrales, juegos, fuegos artificiales, etc. Diariamente el rey distribuía á la multitud pequeñas piezas de oro y plata de moneda siamesa, así como billetes de loteria, por lo cual todo el mundo se precipitaba y oprimía á fin de recoger aquellos preciosos é inestimables objetos, lo mismo los nobles que los plebeyos y los ricos que los esclavos.

El 13 de mayo, los restos de la reina y de la princesita fueron colocados sobre un catafalco, y transportados con gran pompa desde el palacio al edificio consagrado á la incineracion, quedando depositados sobre el túmulo funerario. El 16 el rey puso fuego al catafalco por medio de una antorcha, en medio de la lamentacion de las lloronas, de los niños y de los sacerdotes. Su magestad hallábase visiblemente afectado y manifestaba grandioso pesar.

Al día siguiente las cenizas fueron recogidas y lanzadas al río Manam. Las osamentas no consumidas han sido depositadas en urnas de oro y guardadas con las reliquias fúnebres pertenecientes á la familia real.

Los cuerpos diplomático y consular, especialmente invitados por el rey, han asistido á aquellas ceremonias, siendo instalados con especial atencion por el ministro de Negocios Extranjeros en digisimos palcos situados en primera línea, de donde pudieron seguir observando el trascurso de todas las ceremonias y fiestas realizadas.

NOTICIAS DEL SENEGAL.

Cartas recibidas de aquella region confirman las tristes nuevas que hábia anticipado el telégrafo. La fiebre amarilla ha adquirido en aquella colonia un desarrollo imponente. Las personas atacadas hasta hoy son 120; de ellas 20 son empleados civiles. Desde últimos de enero han subido el contra-almirante, Sr. Lanneau, un jefe de batallon, tres capitanes y gran número de oficiales subalternos.

La consternacion es general. Los europeos que han tenido la suerte de evadirse á la terrible enfermedad endémica, emigran ó se refugian en San Luis. El gobierno francés ha dado órdenes urgentes para que las tropas se iracionen en pequeños destacamentos, que acompañen á la inmediacion de los puestos que guarnecen. Dos avisos de vapor han salido con toda clase de socorros, llevando á su bordo algunos oficiales del cuerpo de Sanidad militar.

Han sido destinados al ejército de Cuba el coronel D. Gabino Sampietro; los tenientes coroneles D. Santiago Perdiguer, D. Joaquin Rueda y D. Ricardo Saiguero; los comandantes D. Joaquin Seijas, D. Rafael Villar, D. Dámaso Berenguer, D. Pedro Trulla, D. Manuel Vidal, D. Francisco Garcia Tajuador, D. Rodolfo Moliner, D. José Chaparro, D. Manuel Colbón, D. Rafael Aguado Vassallo, D. Juan Rodriguez Urem, D. Arturo Hurtado de Mendoza, D. Ignacio Ilibiza, D. Manuel Pola Conconi y D. Gumersindo Saenz de Miera.

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN LETIRO. — 8 1/2 — Viva el Puerto! — Artistas á gala. — Baile. — Los parientes del difunto.

LICEO CAPELLANES. — 8 1/2 — Gran concierto por la charanga de Arapiles.

INFANTIL. — 8 1/2 — Por un papel de fumar. — Engañan las apariencias. — Las hijas de Isidora. — Los maridos de la condesa. — Baile.

TEATRO DE LOS RECREOS MATRITENSES. — (Fuencarral, núm. 98.) — 8. — El rizo de doña Marta. — El oro y el moro. — El amante espíritu. — Cáscares! — Baile en todos los intermedios.

RECOLETOS. — 8 1/2. — El sistema decimal. — Los dominos verdes. — Teria y práctica.

CIRCO DE PRICE. — 9 1/4. — El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempañada por 250 niños.

VELOCIPEDO MANEJE Y TEATRO ME CANICO. — Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

TIVOLI. — 8. — Los dos viejos. — La espada de fuego. — Segundo acto. — Baile.

NOTICIAS.

El día 6 del mes próximo inaugurará sus funciones la compañía dramática que, bajo la direccion del distinguido actor, señor Maza, ha de actuar en el teatro de Lara. Se presentará la preciosa comedia en tres actos de Meratín *La Mojigata* y el aplaudido director *Café de la Libertad*.

El director de la orquesta del teatro Es-lava es el Sr. Mangiagli.

Las horas de despacho en las oficinas de la administracion de la imprenta Nacional serán desde mañana, 1.º de setiembre, de once de la mañana á cinco de la tarde.

Ayer llegó á Madrid el espada Valdemoro, convaliente aun de la herida que recibió en la plaza de San Sebastian.

Habiendo terminado su contrato con la empresa del Sr. Corceda, ha llegado á esta corte el aplaudido tenor Sr. Orenge.

Hoy se

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA TARDE DE AYER 3 DE AGOSTO.

En breve publicará la Gaceta el decreto expedido por el ministerio de Fomento relativo a distritos forestales y una disposición de carácter personal, jubilando a un antiguo funcionario que lo ha solicitado.

El día 2 estará en Madrid el director de Beneficencia Sr. Rute.

La Patria cree que la fusión se desmoronará al calor de las discusiones parlamentarias. Lo que hará es concretarse, según dicen los amigos de la situación.

El duelo Clemenceau-Sereno ha tenido ya su desenlace.

El jefe de la extrema izquierda envió a Montpellier sus padrinos para que se entendieran con los del director de Petit Meridional; pero éste, dice el Sr. Sereno, contestó que no daba reparación por las armas. Los padrinos de su adversario dieron cuenta de su cometido al Sr. Clemenceau, el cual dio por terminada la cuestión desde el momento en que el periodista citó a des-pues de insuñarle se negaba a batirse.

En cambio, el Sr. Sereno ha publicado en su diario una explicación de su conducta, que acaba con estas frases: «No se bate nadie con un ladrón de honras, así como nadie se bate con un ladrón de dinero.»

Dice un periódico democrático que el proyecto de ley de presupuestos que presentará a las Cortes el señor ministro de Hacienda, revestirá en su estructura general una gran sencillez, pues estará reducida a consignar los gastos y los ingresos con detalle y desarrollo correspondientes.

En cuanto a las innovaciones que el Sr. Camacho se propone introducir, las presentará por separado, aunque simultáneamente, en proyectos complementarios.

Eso confirma nuestras noticias anteriores.

Una vez ingresados en caja los 45000 llamados al servicio de las armas, se procederá al sorteo de 7000 para cubrir las bajas ocurridas en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Mañana a las seis llegará a Madrid el señor ministro de Estado, por el ferrocarril de Badajoz y Ciudad-Real.

La cuestión de Venezuela, que afecta tan directamente a la producción vinícola española, tendrá en breve solución satisfactoria; pero es necesario que el Liberal se convenga que exija la intervención del poder legislativo.

Vuelven a Orán algunos de los reparadores de la Argelia. Los vapores que salen de Almería para el territorio africano conducen a no pocos de nuestros compatriotas.

En la emigración hay algo de necesidad de trabajo y algo de espíritu aventurero.

Dice el Manifiesto que D. Estanislao Figueras intenta la formación de un partido intermedio en el campo de la democracia, y lo considera uno de los mayores males de la política.

La prensa de la mañana consigna impresiones, fija actitudes, reparte elogios, prodiga censuras y publica algunas noticias inverosímiles.

Los periódicos liberales felicitan al gobierno por el decreto relativo al pago de los haberes a los maestros. El decreto que hoy publica la Gaceta es el principio de una era de reparación al magisterio, que debe enorgullecer al rey y a su gobierno responsable.

Otros diarios elogian la dignidad de aplauso el propósito de colonización ultramarina, que tiene en estudio el ministerio de Ultramar.

Y algunos se fijan mucho en las candidaturas de la mesa del Congreso, cuando ni están acordadas ni es ocasión oportuna de deducir consecuencias.

Ha salido elegido otro diputado posible, el Sr. María.

Con informes fidedignos podemos asegurar que el Sr. Ramirez Carmona, candidato ministerial por el distrito de Puchena, retiró su candidatura en vista del resultado de la elección de interventores, favorable en todo al candidato, también adicto, Sr. Carrasco, sostenido en la lucha a última hora por Sr. Martín Toro, vicepresidente del comité conservador de Almería.

El Sr. Correa, jefe de la sección general de Hacienda en Cuba, que vino a la Península en comisión del servicio, está terminando una Memoria acerca del estado de la administración del ramo en aquella antilla, que será presentada al ministro de Ultramar en la semana próxima.

Dice el Imparcial que la combinación de senadores vitalicios sufrió cinco variantes, entre ellas la del Sr. Pelayo Cuesta, que tendrá asiento en el Congreso. El diario democrático confundió al diputado electo por Vigo Sr. Cuesta Urzaiz con su tío el presunto senador vitalicio Sr. Pelayo Cuesta, quien no se ha presentado candidato por ningún distrito de la Península, islas adyacentes, Cuba y Puerto-Rico.

Un diario democrático espera una gran campaña librecambista en ambos Cuerpos Colegiados. Es posible; pero el gobierno atenderá más al espíritu de reformas, exigidas por las necesidades del país, que al predominio de soluciones impuestas por las escuelas arancelarias.

Tomando pie de una noticia dada por LA CORRESPONDENCIA, diciendo que el Sr. Salmerón trataría de los sucesos del 3 de enero en las Cortes, un colega distribuye ya el orden de discusión, los turnos y los oradores.

El mismo periódico decía aun no hace cuarenta y ocho horas que el señor Salmerón no tomaría asiento en el Congreso. Ahora ya supone lo contrario; es decir, todo lo que antes había previsto y anunciado LA CORRESPONDENCIA.

Ha regresado a Madrid el diputado electo por el distrito de La Nava del Rey, coronel Sr. Muñoz Vargas.

La disposición que hace días dijimos se había publicado por el ministerio de la Guerra referente al establecimiento balneario de Archena, es la siguiente: «1.º Establecimiento de una comandancia militar en aquel punto durante la estación veraniega.

2.º Que se vigilen escrupulosamente las balsas con objeto de que se renueven las aguas de ellas después de bañarse cada tanda de banistas, a fin de que el agua conserve la temperatura que debe tener.

3.º Que se administre a los banistas militares pan blanco y sin disminuir la ración señalada.

4.º Que se gestiones cerca del dueño del establecimiento balneario a fin de que lleve a cabo, como está mandado, las reformas que reclama el caso que sirve de cuartel.

5.º y último. Que se active todo lo posible el expediente instruido hace ocho años referente a la construcción de un cuartel en aquella población.»

La prensa de Valencia recibida hoy dedica frases del más profundo sentimiento con motivo del fallecimiento del sabio profesor de química de aquella universidad, el Sr. D. José Monserrat.

El Conservador dice que estamos en plena dictadura. Si lo estuvieramos, no podría hacerse esa afirmación ni en la prensa ni en la plaza pública.

Puede esperar tranquilo el Progreso, porque no hay ningún ministro que piense agrandar a los partidarios de emociones políticas con su dimisión.

Es inútil que nos citen dos ó tres periódicos favorables é iniciadores de la sustitución de un consejero de la corona, porque ni el gobierno, ni el partido, ni el país aceptan ese proyecto. Es más, la persona que designan como sucesor es el primero a lamentarse que se traiga y se lleve su nombre en las columnas de los periódicos.

En enero del año próximo cumplirá el general Blanco los tres años de residencia como gobernador general de Cuba.

Anuncia un periódico que terminado el periodo electoral saldrá de Madrid para restablecer su salud el ministro de la Gobernación, D. Venancio González.

Desde que rige la vigente ley electoral de diputados a Cortes, han obtenido el número suficiente de votos por acumulación para tener en este concepto derecho a sentarse en el Congreso, los Sres. Romero Robledo, Sagasta y

Castelar, en la legislatura anterior y los Sres. Salmerón y Montero Rios en la que está próxima a inaugurarse.

Pero como los tres primeros señores mencionados fueron elegidos también por diferentes distritos, resulta que los dos dignos demócratas a quienes ha favorecido ahora la acumulación, constituirán el primer caso efectivo en que se ponga la ley en ejercicio práctico.

El Imparcial propone: 1.º Que la comisión de actas esté compuesta de diputados de larga vida parlamentaria; 2.º Que la constitución definitiva del Congreso no se precipite; y 3.º Que las minorías no pacten tolerancias mutuas ni establezcan un cambio de complacencias.

Algunos diputados provinciales han creído que dimitiendo el cargo que venían desempeñando algunos días antes de verificarse la elección de senadores estaban en condiciones para ser elegidos en las mismas provincias donde desempeñaban aquel puesto, pudiendo de esta manera eludir el precepto taxativo de la ley que a los diputados provinciales se refiere.

El gobierno, que según el Liberal, ha registrado alguno de estos casos al plantear sus candidaturas para senadores, ha manifestado inmediatamente a los interesados que si sostenían sus pretensiones, consideraría este acto como de verdadera hostilidad a su política, y en este caso recomendaría a sus amigos que los combatiesen con todas sus fuerzas.

Estos razonamientos parecen que han hecho desistir a algunos diputados provinciales de sus pretensiones a la senaduría.

En breve comenzarán los trabajos de colonización de la isla de Culebra (Puerto-Rico).

Es probable que se elija y constituya pronto una junta encargada de presentar un proyecto general de colonización ultramarina, de la que formarán parte, entre otros, los generales Cassola y Velasco y el ex-ministro Sr. Albacete.

Un periódico indica al ayuntamiento que el servicio del laboratorio municipal se organice de modo que en el caso de resultar bueno el producto, pague el denunciador simplemente el importe de los reactivos, y en el caso de resultar adulteración se impongan crecidas multas al defraudador. Esto produciría ingresos y sería un gran correctivo para evitar adulteraciones, al mismo tiempo que una salvaguardia de la higiene pública.

Dice un periódico que los periodistas que han sido elegidos para diputados a Cortes se reunirán en breve para celebrar un banquete. En caso de realizarse asistirían los candidatos vencedores y los vencidos, hijos de la prensa.

Se encuentra en su quinta de Lourizan (Ponteveira) el Sr. Montero Rios, diputado por acumulación.

Podemos asegurar, contra lo que afirman varios periódicos, que inmediatamente después de constituido el Congreso se leerán los presupuestos, para que la comisión pueda adelantar sus trabajos durante la discusión del Mensaje.

Nuestro corresponsal de Avila nos dice que ayer, al subir al coche del tren-correo número 4 el viajero José Pastor en aquella estación, falleció repentinamente. Por esta causa fué detenido dicho tren tres horas hasta que el juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

El primer telegrama expedido por la estación de Vega de Rivadeo, abierta hoy al servicio, es el siguiente: «Vega de Rivadeo, 31 (9 m.).

Alcalde al director general de Comunicaciones. Interpretando los deseos de este pueblo, como presidente de la corporación municipal, le felicito en el cargo que tan dignamente desempeña, y doy seguridades de que será eterna nuestra gratitud por el señalado favor que hoy nos comunica con V. E. por un medio tantas veces solicitado y hasta hoy no conseguido.»

Un incendio ha destruido gran parte del frondoso bosque del manso Viver entre Tarrasa y Sabadell.

En el pueblo de Canonja (Tarragona) otro incendio ha destruido dos casas y 600000 kilogramos de paja.

El señor ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama del capitán general de Filipinas, en el que le da

cuenta de varios asuntos del servicio y no le habla nada del vago, lo cual demuestra que no ha tenido funestas consecuencias.

El sábado contraerá matrimonio en Madrid el Sr. D. Antonio Astiz, hijo del capitán cubano de este apellido, con la bella y discreta señorita doña Carmen Barza Tallana, hija del ilustre marqués de Barzanallana.

Mañana se abren las bibliotecas Nacionales, del ministerio de Fomento y universitarias, terminado el mes de clausura que tienen todos los años, y mañana también cierra sus puertas la de la sociedad Económica Matritense, quedando abierta al público solamente los días festivos, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Decíase ayer en San Sebastián que, según telegrama recibido en Biarritz, un noble muy conocido en España se suicidó el sábado en Inglaterra.

Parece que el Sr. D. Vicente Alda, dignidad de maestro-escuela de la catedral de Zaragoza, será nombrado secretario del nuevo cardenal arzobispo Sr. Benavides.

Hoje se ha vuelto a encargar de la subsecretaría de Ultramar el Sr. Correa.

Nuestro corresponsal en Comillas nos escribe con fecha 20:

«El día de ayer fué una continua función en esta villa. Por la mañana a las diez se verificó la ceremonia de bendecir la capilla. Durante el acto se solemnizó con pompa, habiendo asistido SS. MM. Y AA. la alta servidumbre, autoridades y personas de algún viso, tanto forasteros como de la población, de gran etiqueta. Oficiaron los señores obispos de Santander y de Zamora. Durante la ceremonia tocó la banda del misterio de batallón de Burgos, como igualmente el excelente órgano que existe en la citada capilla.

Terminada la función religiosa. SS. MM. Y AA. después de comer, se embarcaron a la una de la tarde con dirección a Santander, asistiendo a la corrida de toros. Después de terminada la corrida (que fué muy mala) regresaron a esta a las diez de la noche.

Inmediatamente se dirigieron al Palacio donde estaba la orquesta dirigida por el Sr. Chapi, dispuesta para el concierto que tuvo lugar a las diez y media en los jardines de San Lázaro, con una magnífica luz eléctrica. El efecto era soberbio, y la orquesta estuvo sumamente acertada en las magníficas obras musicales que tocó.

La velada terminó a las dos de la madrugada. S. M. el rey y AA. han tomado su baño sin novedad alguna, habiendo paseado después largo rato por la playa.

Anoche en cuanto llegaron SS. MM. de su paseo a Santander, recibieron al señor capitán general de Burgos y ayudantes, que vinieron con objeto de saludar a la real familia.—O.»

Anuncia la Revista del Maestrazgo el hallazgo del hombre antiluviano ó cuaternario en el sitio llamado Puntaró, próximo a la carretera de Vinaroz, entre la Jana y Trayguera, por el infatigable explorador D. Ambrosio Sanz, cura párroco de la Jana, en unión de D. Manuel Sales del Uldecona, catedrático de la universidad de Sevilla, después de una excursión a la estación prehistórica de la Mola de Chert.

Para comprender la importancia de este descubrimiento, basta decir que son los primeros huesos del hombre cuaternario hallados en España; pues si bien tenemos el cráneo descubierto en el campo de Forbes, Gibraltar, este cráneo carece de determinación geológica, y se atribuye a la primera parte de la época cuaternaria solamente por su semejanza con los de raza de Kans-ladt.

Han fallecido: En Cartagena, la señorita doña Julia Calandrea, hija de D. Francisco; en Orihuela, D. José María Quesada y Pescetto, redactor de la Voz, y la hija mayor de D. Antonio Pescetto y Balaguer; en Sevilla, el abogado D. Francisco de Leon Troyano y Sanchez; en Valencia, tres virtuosos sacerdotes don Felicitas Tripiella, persona ilustradísima, el P. Valero Alcaina, de las escuelas Pías, y el Sr. Matías Brit, vicario del convento de la Presentación, y D. Bartolomé Bergá, antiguo progresista; en Siete-Aguas, D. Ballibio García, oficial del archivo general del reino de Valencia; en Barcelona, doña Rosalía Wity, viuda de Ganiga y don Eusebio Soler y Carreras; en Sabadell, el abogado D. Juan Nogués; en Puigcerdá, D. Juan Salvadó y Manrell; en Tarragona, el joven alférez graduado

D. Enrique Rovira y Riverat en Sasma (Navarra); D. Andrés Baztan, párroco de Santa María; en Zaragoza, la señora doña María Serrano y Loran de Sancho, madre del Sr. Sancho, redactor del Diario de Zaragoza; en Coruña, D. Antonio Balbino Vazquez Valcárcel; en Oviedo, la señora doña Pascasia Alvarez; en Palma, D. Francisco Menéndez y Azopardo.

Se ha encargado del vicariato general castrense, sede vacante, hasta la toma de posesión del obispo electo, el Sr. Morales de Setien.

Dicen de Santander: «Es ya cosa resuelta el viaje de S. M. el rey a los Picos de Europa con el objeto de cazar.

Es probable que acompañe a S. M. en esta expedición, con algunos otros, el diputado provincial D. Laureano Cuevas, muy conocido de aquellos pintorescos terrores y esperimentado cazador.»

El Liberal se extraña de que haya periódicos conservadores que califiquen de dictadura los decretos llamados a las armas 45000 hombres y que las Cortes no deberían autorizar.

Diferencia entre las vigentes y las futuras tarifas arancelarias francesas, que tanto afectan a la importación de los productos españoles:

«El derecho que ahora pagan las pasas y frutas secas, treinta centimos de franco los cien kilos (y sabido es que estos son artículos importantísimos para nuestro comercio internacional), resulta en la nueva tarifa con un derecho de seis francos los cien kilos, o sea diez y nueve veces más que el señalado por la tarifa convencional que aun está en vigor.

A los ganados se les recarga igualmente; los buques, las vacas, los toros y las terneras, que ahora pagan 300, 150, 75 y 90 francos respectivamente, se les fija el derecho de 15, 8, 8 y 150 en la novísima tarifa.

A los vinos se les recarga en la nueva tarifa un 20 por 100, a los viragres se les aumenta de 2 francos a 450; la cerveza de 375 a 775; la sidra de 625 a 1 franco, y los aceites de linaza y aguacate de 15 a 30 francos, es decir, un 100 por 100, y los litros de 15 que fija la convencional, a 40 que les fija la nueva.

Para los hilados, la nueva tarifa establece 10 subdivisiones en vez de seis que tiene la convencional. Esta comienza en 6000 metros el kilogramo, y le fija 15 francos los 100 kilos; la nueva parte de 400 metros al kilogramo y le pone un derecho de 16 francos los 100 kilos; aquella termina en 72000 ó más metros, con un derecho de 100 francos, y la nueva termina en 100000 ó más metros, y le fija un derecho de 200 francos los 100 kilos. Las demás divisiones, como los hilados blancos ó teñidos, y los torcidos, han sufrido igual suerte. Todo esto, en cuanto a los hilos de lino, de cáñamo ó de yute, que los hilados de algodón quedan en la nueva tarifa con la misma subdivisión, y por punto general con solo el aumento de 25 por 100, que ya manifestó el gobierno que la elevaba con el fin de negociar.

Al contrario de los hilados de lino, cáñamo y yute, las hilazas de lana pura y de lana mixta conservan la anterior subdivisión y se ven favorecidas con algunas rebajas.

La nueva tarifa conserva en los tejidos de algodón el mismo sistema que tenía la convencional; tiene en cuenta para los atores el peso en el metro cuadrado, el contenido de hilos en cada 5 milímetros cuadrados y el derecho varia ó se subdivide en 14 derechos distintos para los tejidos crudos: otros tantos para los blanqueados con 15 por 100 de aumento sobre el derecho fijado a los tejidos crudos; con 30 por 100 si son teñidos, y si el tinté es de color antracínico con 65 por 100.

Las nuevas tarifas francesas merecen examinarse con atención por la prensa española.

Dice el Globo que el Sr. Rojo Arias, candidato a la senaduría por Madrid, es posibilista y así lo ha consignado a raíz del manifiesto progresista-democrático.

La Voz de la Montaña, periódico de Santander, dijo en uno de sus últimos números que «las barreras puestas de orden del señor alcalde primero de aquella ciudad en uno de los paseos a nivel del ferrocarril del Sardinero, se abrían sobre la vía.»

Y el señor alcalde primero de Santander ha contestado a esta noticia de la Voz de la Montaña, por medio de la Voz Montañesa, en estos términos: «Incidible deber de manifestar públicamente que el Eco de la Montaña ha mentado una vez más.»

El cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, ha tenido un entusiasta recibimiento en la invicta ciudad. La prensa local dice lo siguiente: «En la estación le esperaban comitones

del cabildo, diputación, ayuntamiento, etcétera.

Inmediatamente después de saludar a su eminencia la comitiva se ha dirigido en orden siguiente a la basílica del Pilar: «completa la guardia municipal, mandados por su jefe, seguan los maceros de la diputación y ayuntamiento que precedían en los carrajes a los que ocupaban las comisiones de estas corporaciones, a continuación iba una elegante carreta descubierta, tirada por cuatro hermosos caballos, que ocupaba S. E. el cardenal; detrás del presbitero seguía el del segundo caballo de esta capitania general, y corraban la marcha infinidad de carruajes particulares.»

Un gentío inmenso ha acudido a la Rondada desoso de saludar al ilustrado viajero, el que durante el trayecto que ha recorrido ha recibido inequívocas muestras del afecto que le profesan sus nuevos feligreses.

Al llegar a la puerta alta del templo del Pilar ha sido recibido el nuevo prelado de esta diócesis por el señor obispo y cabildo de ambas catedrales, dirigiéndose acto seguido al altar mayor, donde ha permanecido orando breves momentos; en seguida se ha trasladado a la capilla de Nuestra Señora, donde el arzobispo de la catedral, en traje de coro, le ha ayudado a adorar y a abrazar a la Santa Imagen, permaneciendo allí un buen rato.

Concluida la ceremonia ha salido del templo por la puerta baja, y puestos otros veinte en orden los carruajes se han dirigido al Palacio, entrando por la puerta de ésta que comunica con la Ronda.

Al pasar S. E. frente a la puerta del Ángel, una compañía del regimiento del Infante, con bandera y música, ha hecho los honores de orden mayor, constituyéndose esta fuerza después en guardia de honor en el palacio arzobispal.

La impresión general que ha causado el nuevo prelado a los zaragozanos ha sido muy agradable, por su aspecto simpático a la vez que respetable.

Los periódicos de provincias recibidos hoy dan las siguientes noticias de cosechas y mercados:

En Granada la recolección de cereales ofrece mal aspecto: en Sopórtjar se teme que por causa de los terribles calores que se han sentido, se malee la cosecha de habichuelas que, según los pronósticos de los agricultores, debería ser muy abundante. Los cereales tienden al alza.

En Alcañiz es muy solicitado el trigo por los catalanes.

En Santander empieza a notarse alguna animación en la exportación de harinas y azúcar.

En Medina del Campo cada vez está más concurrido el mercado de ganado lanar.

En Barcelona se introducen grandes partidas de algodones para las fábricas, que trabajan ya sin cesar.

La terraza, que es, no sólo el sitio más delicioso de Biarritz, sino uno de los más agradables que existen en las estaciones veraniegas, ha recibido esta año un gran desarrollo, y en la prolongación del edificio que con este objeto se ha llevado a cabo, se ha construido un largo salón que, por su tetrico decorado, tiene aspecto de mausoleo é capilla espartocista, donde se practica el baccarat tarde y noche con resultados tan pingües... para los empresarios, que dicen sobrepujarán a los del año pasado, en que este ramo de la explotación del Casino produjo, según parece, más de 500000 francos líquidos de beneficio.

Ganar es.

En breve publicará la dirección de Agricultura el reglamento para el buen régimen de las escuelas regionales y estacionales agronómicas. Dichas escuelas recibirán con este nuevo reglamento las reformas y mejoras que tienen necesidad, quedando a la dirección general la parte preceptiva, y a las diputaciones el desarrollo de las mismas.

En la central establecida en la Moncloa cursarán los ingenieros, peritos y capataces, y en las demás tan solo los capataces, dedicándose en particular las de provincias a la enseñanza práctica de los ramos de agricultura que en cada zona tengan mayor incremento.

En varios ministerios se trabaja con actividad en la confección de los presupuestos parciales, que espera el señor ministro de Hacienda; a su vez el señor Camacho se ocupa del suyo propio y de las reformas que medita, complementarias del presupuesto general.

Existe el propósito de hacer los presupuestos de los ministerios con gran verdad y con el deseo de huir de suplementos de crédito, indispensables de todo punto cuando los cálculos no corresponden a las necesidades de los servicios.

Se han contratado en Inglaterra cuatro ametralladoras Nordenfent para los cañoneros que se construyen en Cavite.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ULTIM. PRECIOS, DEL 29, DEL 31. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. de ferro-carriles, etc.

CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZA, DIVIS, ESTIP, PLAZA, DIVIS, ESTIP. Rows include Alacete, Alcala, Alcala de Henares, etc.

SU ALTEZA EL DINERO.

Un solo medio podía emplear para hacer que Renee recobrará el sentido. El más sencillo y a veces el mejor de todos: el agua fresca. El arroyuelo de la roca corría a veinte pasos de la gruta. Raul desahució. En el momento en que subía de la gruta, abrió Renee los ojos. La expresión de su rostro denunciaba lo profundo de su decepción y lo violento de su ira. Pensaba así: «Partida por partida! ¡Qué hombre es el conde de Gordes! Quiero la revancha, quiero la vengaza y la tendré aunque me cueste la vida. ¡Pero cómo! Cuando dos ó tres minutos después volví Raul, encontré a su bella cañada apoyada en la roca y con los ojos abiertos. «¡Ah!—exclamó el conde.—¡Por fin... Qué dicha! —Despierto de un sueño... ¡no es eso! —balturó Renee.—¿Dónde estoy y qué ha pasado? —Nada grave,—contestó el conde.— ¡Pero el qué! —Jack, impulsado por vos, se ha desbocado, cosa inevitable como os había anunciado. —¿Y después? —Us desvanecisteis a consecuencia de la velocidad de la carrera que os hizo perder la cabeza... —¿Y he caído? —Us sosteníais en la silla, misgrosamente y tuve la suerte de recibirlos en mis brazos en el momento en que caía Jack. —Luego os debo la vida. —He evitado una fuerte caída sobre el césped nada más, y os he conducido aquí. —¿Hace de eso mucho tiempo? Raul, como sabemos, no sabía mentir, así es que respondió sin vacilar: —Cinco minutos cuando más. Vuestro desmayo no ha sido largo. —¿Os encontráis mejor? —añadió. —Cree que sí. —¿Queréis probar a ponerlos en pie? —Con mucho gusto, pero necesito de ayuda, porque las paredes de esta gruta giran a mi alrededor. Raul extendió sus manos hacia Renee, la cual una vez en pie declaró que el vértigo de que acababa de dolerse, disminuía rápidamente y que podía emprender de nuevo el camino del castillo de Gordes.

SU ALTEZA EL DINERO.

«Es inútil,—contestó Renee,—no estoy ansada. —¿Volveréis a montar a caballo? —¿Por qué no? Jack se ha desbocado por mi causa; si hubiere seguido vuestros consejos nada me hubiera sucedido... Es una lección que aprovecharé, y tendré presente en adelante. —Venid, pues. Raul y Renee salieron de la gruta. Los caballos no se habían separado apenas, y se regalaban con hojas verdes; se dejaron cojer dócilmente y Raul ayudó a su cañada a montar en Jack. Montó él a su vez y emprendieron el paso del camino que conducía a Gordes. Durante un cuarto de hora el caballero y la amazona no cambiaron palabra alguna. Al cabo de este tiempo Raul dijo a Renee: —Querida hermana, quisiera hablaros seriamente. —¿Seriamente?—repitió ella. —Sí,—prosiguió el conde,—y la sinceridad con que voy a hablaros os demostrará la confianza que me inspiráis. —¿Y no hacéis más que lo que debéis,—contestó Renee,—porque la merezco. ¿Qué se trata? —Querido pedris de sacrificio. —¿De qué género? —De coquetaría. —Me sorprendéis, hermano mío, y tanto más cuanto que no me creo coqueta. ¿Y cuál es ese sacrificio? —El de que renunciéis a un peinado que os favorece. —¿Os referís al de hoy? —Sí. Renee sonrió. —Me confundís cada vez más,—continuó. —Que os ocupéis en el peinado de Juana, se comprende... pero en el mío... ¡a cuento de qué! —Esta pregunta me lleva a la rara confesión que voy a haceros. Os di a entender en Venecia, cuando nuestra primera entrevista, que existía cierta semejanza entre vos y la pobre mujer a quien amé para su desgracia. —Creeo recordar, con efecto, algo de lo que decís,—contestó Renee afectando indiferencia. —Pues bien,—continuó Raul,—la señora de Braines llevaba ese peinado que habeis elegido por casualidad, y al copiar sin saberlo a Julia sois su viva imagen. El corazon de Renee latió con violencia. La muerte esperanza se reavivó. Era peligrosa para el conde, luego podía aun triunfar. Quién sabe si iba a decir: Al miraros así, tengo miedo de amaros!

SU ALTEZA EL DINERO.

«¿Qué importa una semejanza,—contestó la joven, puesto que esa mujer ha muerto y hoy ocupa su lugar en vuestro corazon Juana? —¡Ah!—exclamó el conde con vehemencia,—por lo mismo que pertenezco en cuerpo y alma a Juana, me causa dolorosa sensación un importuno recuerdo. Daria sin pensar diez años de mi vida por borrar hasta la más ligera huella de un pasado de errores y de sufrimientos. Juzgad cuán penoso debe ser para mí tener constantemente ante mí vista la evocación de ese funesto pasado! No soy de los que aman a medias. Así como Juana posee todo mi amor, es preciso también que conozca todos mis pensamientos. Sin ofender a este ángel no puedo recordar que ha existido Julia de Braines. Mi cariño y mi lealtad me imponen esta ley. ¡Me atrevería yo a acercar mis labios a los labios de Juana si el recuerdo de otra mujer palpitará en mi atormentado espíritu! Sería una profanación, y yo cometería un sacrilegio. He aquí por qué, Renee querida, os aplico me concedáis el favor que solicito: hace un instante de vos. Sed lo que sois, es decir, la encantadora mujer objeto de nuestro cariño, y no turbéis la paz de una feliz criatura, gracias a nuestra adorada Juana con un dolor, ni despiertes recuerdos bajo la forma del espectro de un tiempo que ya pasó. ¡Me lo prometéis! Renee palideció. La derrotada era esta vez irremediable, sin apelación. Y lo comprendió así. —Hermano,—dijo con duro acento y que estaba en contradicción con sus palabras, me inspiráis un afecto muy vivo para que no me parezca fácil sacrificar, en obsequio de vuestra tranquilidad, un capricho de futil coquetaría. Amo demasiado a mi querida Juana para que piense interponer entre vuestras caricias y Juana un recuerdo hoy enojoso y una imagen odiosa al presente. No temáis, no volveréis jamás a ver este peinado. —¡Gracias, hermano!—contestó Raul al gozoso sorprendido del tono de Renee, pero sin sospechar remotamente la verdadera causa de la amargura que no podía ocultar. —¿Cómo la ama!—pensaba la joven,—sin ella, me hubiera amado así. Me ha robado su corazon y su fortuna. ¡Y he de dejarla que goce en paz del bien robado! ¡Oh, no! ¡Si no puedo vencerla así la venceré de otro modo! A partir de este día, no transformé por completo sus costumbres, no le repente, sino poco a poco y por gradaciones insensibles. Modificado su plan primitivo, y pensando

SU ALTEZA EL DINERO.

otro nuevo, la joven pensó que ante todo importaba hacerse la indispensable, con objeto de que si Julio Leroux, contra toda prevision y verosimilitud) atravesaba la dración de su estancia en Paris, no pensaran ni Raul ni Juana en que volviera a Hojas-Verdes. Afectó grande afecto por el campo en general y por el dominio de Gordes en particular. M. manifestó el deseo de seguir el ejemplo de su hermana y convertirse de cierto modo la providencia de los que sufrían. Acompañó a Juana en sus visitas caritativas a los indigentes y a los débiles, y repartió en limosnas la mayor parte de algunos cientos de francos que su padre le entregó en el momento de su partida. «Tomó a su cargo desempeñar ciertas funciones vulgares a las cuales no puedo sustraerme una castellana por grande que sea su fortuna, y la condonista que no desaba otra cosa que abandonar a su amor, la dejó no solo sin disgusto, sino con verdadero reconocimiento que tomara el centro del poder interior. Renee por otra parte usó con moderación de la autoridad que Juana le daba. Reinó, pero discretamente y con cierta humildad. Mandaba de un modo tan dulce que los criados, mal dispuestos por lo general para con los intermediarios entre ellos y sus amos, la obedecían con gusto. No era menos sorprendente la transformación de su carácter. Ni caprichos, ni transportes, ni locas aspiraciones a placeres; una dulzura maravillosa y una humildad inalterable. Siempre elegante, pero sencilla y aparentando un profundo desinterés en hacia los tocados deslumbradores, Renee era tanto más seductora cuanto menos se preocupaba de las seducciones de su rostro. Manifestaba hacia Juana un apasionado afecto: hacia Raul un cariño fraternal. Por último: si en la tierra existe completa tranquilidad y dicha sin nubes, había que ir a buscarlas al castillo de Gordes. Un día fueron Raul y Juana a la Tour du Roy a almorzar con Laraine. Renee se negó a acompañarles prestando molestiarle la jaquetica, y quedó sola. Cuando tuvo la seguridad de que nadie podía espíarla é sorprenderla, modificó rápidamente la expresión de su rostro: hubiérase dicho que se había quitado la máscara. Sus facciones «escompuistas» revelaban el dominio de una idea de odio. Sus dulces miradas se convertían en fijas y amenazadoras. Este día, mientras que almorzaba sola, el ayuda de cámara colocó a su lado en la me-

SU ALTEZA EL DINERO.

«¿Qué importa una semejanza,—contestó la joven,

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION DE LA NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde...

Corre el rumor muy acreditado de un acuerdo completo entre el gobierno alemán y el Vaticano...

San Petersburgo, 31. El Sr. Kofon, director de la policía de Moscú...

Argel, 31. Es inexacto que árabes insurrectos estén en marcha contra el Tell.

Constantinopla, 31. Las reformas proyectadas en la Armenia principiarán después de las fiestas del Ramadán.

Hoy ha estado á ofrecer sus respetos al señor ministro de la Guerra el general Ripoll.

Segun telegrama recibido hoy en Madrid ha sido proclamado diputado electo por Berga el general Bonanza.

El gobernador de Orense, en telegrama de hoy, participa haber sido proclamado diputado por el distrito de Trives el candidato adicto D. Gil María Fabra...

A la una y cinco minutos de esta tarde ha pasado por Badajoz con dirección á esta corte el ministro de Estado señor marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación se ha ocupado esta tarde de ultimar los presupuestos de su departamento.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de la administración Económica de Madrid...

Los jefes, oficiales y letrados de la dirección de Contribuciones, han cumplimentado esta tarde á su digno jefe D. Ramon Oliveros...

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama: Londres, 31 (11 m.). El presidente Garfield continúa en el mismo estado de gravedad...

El presidente Garfield continúa en el mismo estado de gravedad. La fiebre marca de 110 á 114 pulsaciones por minuto. La inteligencia despejada. El enfermo dice que se encuentra mejor...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

ces italianas el ministro de Marina, el general de artillería Sr. Rivera...

La goleta Caridad ha fundeado en Cartagena, conduciendo caudales procedentes de Alicante para el departamento.

La corbeta de guerra alemana Nautilus, procedente de Gibraltar, ha fundeado en la Coruña.

Parace que se trata de restablecer en Cuba un tribunal de Cuentas que examine y apruebe las que se refieren á la gran Antilla.

El Sr. Navarro Rodrigo ha celebrado esta tarde una larga é íntima conferencia con el señor presidente del consejo de ministros.

Ha salido de Alicante para Cartagena con fondos de la caja económica la goleta Caridad.

El Sr. Echeagaray, que se encuentra en la frontera, saldrá muy en breve para París á fin de visitar la exposición de electricidad.

Hoy debe salir para Tarragona el señor Jimenez Cuenca.

Mañana á las seis de la misma llegará á Madrid el señor ministro de Estado.

Varios empleados de la clase de aspirantes de 4 y 5000 rs., tienen el propósito de suplicar á las Cortes que se les conceda, como á los funcionarios de real orden, el derecho á contar como servicios al Estado el tiempo en que hayan permanecido en aquellas categorías.

Parace que hay muchos aspirantes que hace más de 25 años que prestan servicios y no dejan un insignificante derecho pasivo, ni á sus mujeres ni á sus hijos.

Creemos que este asunto merecerá la protección de muchos diputados.

En la subasta de material celebrada esta tarde en la dirección de la Deuda se han admitido proposiciones á los cambios de 90'88. En la de personal no se ha presentado ninguna proposición.

Los jefes, oficiales y letrados de la dirección de Contribuciones, han cumplimentado esta tarde á su digno jefe D. Ramon Oliveros...

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama: Londres, 31 (11 m.). El presidente Garfield continúa en el mismo estado de gravedad...

El presidente Garfield continúa en el mismo estado de gravedad. La fiebre marca de 110 á 114 pulsaciones por minuto. La inteligencia despejada. El enfermo dice que se encuentra mejor...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

En este importante asunto, el señor Leon y Castillo ha dado las más precisas y minuciosas instrucciones á las autoridades del archipiélago.

Por el ministerio de Estado se han remitido á su destino los títulos é insignias concedidas por el ministerio de Marina á los siguientes funcionarios...

Los directores de Hacienda comprendidos en la lista de senadores vitalicios cuyos decretos publicará mañana la Gaceta...

En el ministerio de Ultramar se trabaja activa y constantemente en cuanto se relaciona con la libertad de cultivo del tabaco de Filipinas.

Por lo demás nadie duda que los señores Gullon, Linares Rivas, Nuñez de Arce y García Gomez de la Serna, son muy dignos y muy merecedores de las vicepresidencias del Congreso y de cualesquiera otros cargos importantes.

Hoy ha llegado á Santa Agueda procedente de Bilbao el Sr. Romero Robledo.

Los amigos del Sr. Salmeron han llevado el recuento de los votos otorgados para la acumulación por el ilustre catedrático, y con tanta minuciosidad, y exactitud que esta tarde hemos tenido ocasión de presenciar la confrontación de cientos de secciones en las cuales es perfectamente el mismo el resultado que arrojan los datos oficiales del gobierno y los particulares de los amigos del Sr. Salmeron.

No es cierto que el Sr. Pelayo Cuesta haya sido incluido á última hora en la lista de senadores vitalicios. El señor Cuesta quizá es el primer senador en quien pensó el gobierno para conferirle aquel carácter.

Otro nombre ha sonado hoy, no apuntado antes, para la senaduría vitalicia: el del señor duque de Baena.

Las noticias de hoy dicen que es muy empeñada la lucha entre los doctores Calvo y Martin y Calleja para senadores por la universidad de Zaragoza.

La elección del Sr. Moreno Nieto por la academia de la Historia la creemos segura.

Las actas presentadas hasta esta tarde en el Congreso de los Diputados son 65, y entre ellas las de Madrid.

Los partidarios de la union católica hacen notar con fruición que ni un solo tradicionalista intransigente se sentará en el Congreso.

Se trabaja mucho para que el señor Noreddal (D. Cándido) sea elegido senador por Navarra.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Jativa D. Ramon de Castro.

Estando varios amigos en Málaga examinando una pistola, se descargó esta, penetrando el proyectil por el brazo derecho de uno de los amigos, llamado Pedro Mangolin; la bala se le introdujo por el pecho y le atravesó el brazo izquierdo, muriendo á las pocas horas. En el acto fueron detenidos los tres amigos que le acompañaban, que se apellidan Palomino, Campos Baena y Ortiz del Casullo.

La policía de París hace poco recogió un niño de pocos años que lloraba tan desesperadamente en medio de las calles, que añadió á los transeúntes. Indagado el pequeño infante por aquellos agentes sobre la causa de su aflicción, les contestó la originaba el miedo horroroso á volver á su casa, donde le esperaba un hombre que vivía con su madre, el cual le aplacaba á sus carnes un hierro candente si no llevaba un franco y medio.

En vista de semejante manifestación, se hicieron en seguida las averiguaciones oportunas, dando estas por resultado ser cierto aquel bárbaro martirio.

El niño tenía su cuerpo lleno de quemaduras. La madre y su amante fueron entregados á los tribunales de justicia.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada ante la audiencia de la Coruña y el gobernador de Orense.

MARINA.—Reales decretos relevando del cargo de oficial segundo del ministerio á D. Juan de Ariva é Hidalgo, y nombrando en su lugar á D. Julian Sanchez y Campos.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el 15 de octubre próximo don principio á las oposiciones de ingreso en el cuerpo de telegrafos y dictando reglas para las mismas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones sobre títulos del reino dictadas en varias fechas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 31.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-95.—Idem 5 por 100, 115-90.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00-00.—Idem exterior, 26-11/16.—Deuda amortizable exterior, 43 1/4.—Obligaciones de Cuba, 000-00.—Consolidados ingleses, 98 11/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 25 9/16.—Idem exterior, 26 11/16.—Deuda amortizable exterior, 43 5/8.—Obligaciones de Cuba, 006-25.

Paris, 31. Ayer se han embarcado dos batallones de infantería y una sección de artillería en el puerto de la Goleta, con destino á Hammanet.

Un numeroso cuerpo de insurrectos árabes atacaron nuevamente á la columna Corradet en Toukri, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Ningun nuevo incidente en el Sur de la provincia de Orán.—Fabra.

Se ha confirmado el fallo de la comisión provincial de Cáceres, que anuló las elecciones municipales verificadas en mayo último en el pueblo de Pasaron.

En virtud de consulta del ayuntamiento de Valencia, se ha declarado por el ministerio de la Gobernación que el nombramiento de los dependientes de resguardo del impuesto de consumos corresponden al alcalde, por ser dichos empleados agentes de vigilancia que usan armas.

El príncipe de Bismarck acaba de añadir un nuevo cargo á sus numerosas funciones oficiales. En la reunion anual que celebra una sociedad de Berlin, que tiene por objeto mejorar la suerte de los perros de raza, ha concedido, por unanimidad, al canceller alemán la dignidad y título de protector de dicha sociedad.

Ha aparecido en Colonia la flojera. Es una noticia poco agradable para los vitioleros.

Segun un diario conservador, calculando el gasto de cada soldado en cinco reales diarios, tendremos con el licenciamiento pasado un ahorro de 350000, ó sean 10.500000 al mes, y habiendo de ser la situación unos seis meses, la economía ascenderá á 63 millones, ó sean unos 16 de pesetas, resultando una baja de igual suma en la deuda flotante del Tesoro.

Se ha una importante economía que se debe al señor ministro de la Guerra, general Martinez Campos, y que confiesa y reconoce sus propios adversarios.

La liquidación de fin de mes, en la Bolsa, se ha hecho sin novedades sensibles, y revisando los cambios cierto carácter de flojedad; espérase, sin embargo, que el mes actual sea de más animación.

El señor conde de Xiquena, si hace uso de licencia, volverá á encargarse del gobierno de Madrid, á pesar de los rumores equivocados que acoge el Estándarte.

Diez un diario conservador que se halla muy disgustado el señor ministro de la Guerra por la derrota del general

Bonanza en el distrito electoral de Berga; cuando es de todos sabido que ese general fué proclamado diputado en el escrutinio del domingo.

Ante la importancia que los diarios democráticos pretenden dar á la elección de los Sres. Salmeron y Montero Rios, dice un periódico fusionista: "Repetimos que vemos con gusto en la Cámara á los hombres importantes de todos los partidos; podemos asegurar que el gobierno, si ha considerado abarata la distinción de partidos legales é ilegales, verá tambien con agrado á los distinguidos oradores de la democracia ocupando los escaños del Congreso; pero no podemos dejar pasar sin correctivo el que se quiera dar á la elección de dichos nombres públicos una falsa significación en provecho de principios y doctrinas que una dolorosa práctica ha desacreditado en nuestra patria."

El oficial primero del ministerio de la Guerra, brigadier Muñoz Salazar, ha tenido la desgracia de perder á su hija política, cuando aun no hacia quince dias que experimentó la sensible pérdida de su hermano, el brigadier de artillería.

Acompañamos á nuestro querido y buen amigo en su justo y natural dolor.

El señor ministro de la Guerra se propone dictar muy en breve una importante disposición encaminada á fijar el número de alumnos que han de admitirse en las academias militares en el curso del próximo mes de julio.

Dice un periódico, y dice bien, que Madrid, gracias á la iniciativa y á la decisión del Sr. D. Juan Bravo Murillo, está habilitado para ser una gran ciudad; que, gracias á la traída de aguas del Lozoya, ha podido tener el desarrollo que admiramos, y, sin embargo, no ha habido municipalidad que propugna algo para perpetuar la memoria del patrio á quien tanto debe la capital de España.

El 13 de enero de 1873 falleció el señor Bravo Murillo y no tiene en Madrid más recuerdo que el nombre de una calle en Chamberí. Hace falta algo más; una estatua frente al depósito de las aguas del Canal de Isabel II. Al menos ese es el deseo de todos en honor del esclarecido hacendista español y del hombre público, que dispuso la canalización del Lozoya.

Le llama la atención á la Epoca la presteza con que LA CORRESPONDENCIA acude á satisfacer las dudas, disipar los recelos y acallar los temores de sus colegas, ya en la cuestión de Saida, ya en la de Marruecos, ya en las demás que son objeto de controversia en la prensa.

Nuestra presteza nace del deber que tenemos de informar al público de cuanto ocurre en la vida política, indagándonos en la marcha de los sucesos y en el curso de los acontecimientos.

El reverendo obispo de Vitoria ha recibido el telegrama siguiente de Roma: "Su Santidad concede bendición apostólica con indulgencia plenaria á todos los peregrinos que, confesados y comunicados, acudan al santuario de Nuestra Señora de Aranzazu.—L. cardinal Jacobini."

Los profesores que componen la sociedad de la Union artistico-musical, han quedado profundamente agradecidos á las delicadas atenciones de que han sido objeto por parte del opulento banquero Sr. Lopez, en su reciente viaje á Comillas.

La polémica entre los diarios tradicionalistas, toma un color demasiado súbito.

La Fe censura sin piedad y acrimina con energía al jefe de los tradicionalistas, y el Siglo Futuro dice que no ha de bajar á la plazuela á tomar parte en rifas de verduleras.

Los ataques de la Fe son personalísimos y tienden á desconocer y á acusar en forma al jefe y á la jefatura delegada por D. Carlos. El Siglo Futuro contesta á LA CORRESPONDENCIA para que llegue á noticia de la Fe.

Ha llegado el momento de poner paz. Afirma la Epoca que el señor conde de Casa Sedano tenía motivo para esperar que, además del auxilio de sus correligionarios de la Coruña, no encontraría la hostilidad implacable que encontró desde el primer momento, pero no dice de quién ó de quienes, si son amigos ó adversarios.

El director del Estándarte tuvo una nutrida votación de los conservadores de la capital de Galicia, sin que haya intervenido en nada el Sr. Romero Ortiz.

El Tiempo nos aconseja mucho tiempo por que hemos reproducido un artículo constitucional que obliga á todo ciudadano á servir á la patria con las armas en la mano. Agradecemos el consejo, pero la Constitución nos impone ese deber y lo recordamos.

Dice la Gaceta Universal que si bien son conocidos los diputados que formarán dentro de pocos dias la Cámara popular, no se tiene el mismo conocimiento respecto de sus aspiraciones y propósitos económicos.

La Epoca cree, contra lo dicho por sus colegas en oposicion, en la inminencia de un cambio ministerial. Y hace bien en no creerlo, por que nada hace que lo anuncie ni que lo justifique.

Telegrafian de Madrid al Tiempo, que el Sr. Camacho ha aceptado el fin de reducir considerablemente las facultades de los administradores de aduanas de los puertos en cuanto se refiere á la trifa de multas á los barcos extranjeros que infrinjan las ordenanzas de aduanas. El ministro, segun el correspondiente, está tambien dispuesto á reformar el sistema de multas; pero se niega á admitir la supresion del manifiesto de tránsito, de los visos consulares y de las formalidades sanitarias, como habian pedido Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos en sus Memorandum diplomáticos de enero de 1881.

El señor ministro de Hacienda procurará reformar las ordenanzas de aduanas sin privar á la administración de las garantías necesarias.

La mayor parte de la prensa aplaude el decreto relativo al pago de los maestros y felicitá al gobierno por su energía iniciativa. Solo la Epoca le teme que no sea eficaz, y á el Diario Español le parece atentatorio el artículo 156 de la ley municipal vigente. La eficacia se verá á principio de año y la derogacion de un precepto legal no la encontramos, leído atentamente el decreto se observa que sus disposiciones se derivan de las facultades que tiene el poder ejecutivo, y de las que ha hecho uso el señor ministro de la Gobernacion con acierto y diligencia.

Anoche tuvo lugar en el teatro de los Jardines el beneficio del tenor Sr. Rihust, que fué muy aplaudido en las obras en que tomó parte, así como en una preciosa romanza del maestro Cavalletti, que cantó con sumo gusto.

El beneficiado recibió varios regalos y coronas.

Segun el Diario Español, la direccion política del nuevo periódico el Debate no correrá á cargo del Sr. D. Pablo Cruz, como han supuesto varios colegas.

El Sr. Cruz es precisamente el director del Debate.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Serian las nueve próximamente de anoche cuando las campanas anunciaban que habia fuego en el distrito de Palacio, barrio de Arguñeles. Efectivamente, al dirigimos á aquel punto pudimos ver que en la calle de Quintana y del erario 4.º de la casa número 22 de la citada calle, salian grandes llamas que amenazaban devorar todo el edificio en pocos momentos; tal incremento tomaba el fuego, animado por el fuerte viento Norte que reinaba. Desde la entrada de la calle de Ferráz divisábase ya una enorme columna de humo, mezclada con multitud de chispas que se desprendian del fuego.

La casa que se estaba incendiando, es la señalada con el número 22, y forma con las que llevan los números 24 y 26 y con otra casa de la calle de Ferráz, media manzana propiedad del duque de Santona. La casa número 22 consta de cuatro pisos, con habitaciones al exterior y al interior, teniendo además estas últimas bohardilla. Mide la fachada de la casa, por la calle de Quintana, de 50 á 60 metros, y por la de Ferráz de 25 á 30, y el fondo unos 40. Tiene hacia la primera de dichas calles, cada piso 17 balcones y hacia la segunda nueve cada piso.

El número de huecos es de 17 y de nueve respectivamente por una y otra calle, y habia establecidas en ella algunas tiendas de comestibles, taberna, botica, carnicería y cerrajería.

El fuego comenzó á las ocho y media próximamente de la noche, en el cuarto 4.º interior de la derecha, el cual forma con el exterior, el ángulo de la casa por la calle de Mendizábal.

Decíase que la señora, que con una criada habitaba el referido cuarto, habia sido dejada en una de las habitaciones una vela encendida antes de salir de la casa, siendo éste el motivo del incendio.

La inquilina, segun pudimos oír, cuenta 60 años de edad, y está casada con un oficial del ejército, que se halla ausente de Madrid.

Al volver la señora á su casa, á las nueve y cuarto, fué acometida de un síncope al ver el fuego, siendo llevada á una casa inmediata, donde fué socorrida.

En el cuarto 4.º interior izquierda, vivía un impresor, llamado Vicente Navarro, que se hallaba fuera de la casa en el momento de iniciarse el fuego.

Uno de los vecinos de la casa, al notar el humo en la escalera, llamó á la portera manifestándole lo que ocurría. Esta dió la voz de alarma á los vecinos y avisó á la pareja de la guardia civil, que presta servicio en dicha calle. Los guardias civiles, acompañados del capitán de infantería D. Luis Romeu, y un teniente de Estado Mayor que se halla en ejercicios de práctica incorporado al regimiento de Baleares, subieron al cuarto y rompiendo la puerta, comenzaron á echar cubos de agua, que la portera y vecinos proporecionaron.

Tambien arrojaron por los balcones los muebles. Todo fué inútil; el fuerte viento que reinaba en aquella parte alta de Madrid, vivió más el fuego, propagándose rápidamente al cuarto exterior de la propiedad. Poco despues arrebata de las llamas todos los cuartos interiores de las casas núms. 24 y 26, el cuarto exterior de la del 26 y parte de la del 24, aunque por este último nada denunciaba el incendio, porque las ventanas estaban cerradas.

El voraz elemento se extendía cada vez más; la confusion y la alarma entre los vecinos, era grande. Las madres, desparviadas, cogian á sus hijos y abandonaban sus viviendas. Los hombres ayudaban hasta donde alcanzaban sus fuerzas, y desde los cuartos terceros y segundos, á arrojar por los balcones, armarios, colchones, espejos, mesas, sillas y cuantos muebles existían en las habitaciones.

El fuego, entre tanto, habia devorado ya todo el piso cuarto de la casa número 26, y propagándose hacia el ángulo de la casa; por la calle de Ferráz, continuaba consumiendo cuanto á su paso encontraba. Las llamas y bombas eran insuficientes. De vez en cuando caía á la calle un madero con tal estrépito, que hacia conmovér á las pobres víctimas del incendio, que desde la acera de enfrente guardaban los pocos utensilios que á la calle se habian arrojado.

Muchas de estas víctimas han quedado en la miseria. Una pobre señora y dos hijas suyas, costureras, que vivían en uno de los cuartos interiores, iban en aquel momento á celebrar con un baile improvisado, en compañía de su hermano y de un amigo de éste, militando, el ascenso á cabo, del primero, recibido ayer. Los militares, al saber que habia fuego en la casa, abandonaron á las mujeres, y corrieron presurosos á dominar el fuego, pero llegaron tarde, pues el fuego destruyó su vivienda antes de que pudieran conseguir su noble propósito.

La infeliz familia salió de la casa, y tuvo que guarecerse en las de enfrente. Un empleado en el ministerio de Ultramar, llamado D. Eugenio Roman, que con su madre y hermana se hallaba comiendo, tuvo que salir precipitadamente, acompañado de su familia, atandonando el hogar.

Las porteras, una lavandera, una familia de un empleado del ferro-carril del Norte y otras personas que no recordamos, han sufrido la misma suerte.

A poco rato de iniciarse el siniestro acudió el alcalde de barrio Sr. Calvín, el teniente de alcalde del distrito señor Martinez Brau, y el secretario del gobierno civil. Poco despues los tenientes de alcaldes señores Arroyo, Collado, Ezarriga, Perez (D. Simon), comisario de la casa de socorro del distrito señor Santibañez y el Sr. Perez de Rivera.

Fueron llegando seguidamente el capitán general, el alcalde Sr. Absalca á pesar de estar enfermo, el gobernador un brigadier de ingenieros, el inspector Sr. Posa, el visitador general Sr. Gonzalez, los tenientes visitantes, fuerzas de la guardia civil, orden público, municipal, ingenieros militares y artilleros.

Las bombas, con su correspondiente personal de bomberos llegaron poco á poco; siendo la primera en acudir la del distrito.

Varios pereances ocurrieron anoche, que son siempre de lamentar en tales casos. Las dos bombas primeras que llegaron, dejaron de funcionar al poco rato, bien fuera por poca fuerza de elevacion, bien porque el material no se hallara en buen estado.

Algunas mangas de riego se rompieron, saliendo el agua por las aberturas.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICINAS, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CCXXIII.—NÚM. 44 DE 1881.

San Gil, abad.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María.

OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

ES. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde) continúan su novedad en su importante salud.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en la capital en el día de ayer, 47735 pesetas 31 céntimos.

ALMANAQUE

RAMOS DE HOY.— San Gil, abad. No deslumbró a este santo el resplandor de su noble estirpe ni el brillo de su grandeza.

Además de San Vicente y San Pedro, mártires de Toledo, y San Donato y 11 hermanos mártires.

ADMINISTRACION ECONOMICA

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administración Económica pueden presentarse en la misma a percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a las tres y media de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

- Día 1.º.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Monte-pío de la real casa.—Pensionistas de retiro.—Idem de los secuestrados de los ex-antiguos.

- Día 2.º.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Cesantes de todos los ministerios y de la real casa.

- Día 3.º.—Monte-pío militar, primera clase, letras A a la Z.—Idem civil, letras M a la Z.

- Día 4.º.—Altares de todas las clases: todas las nominas sin distinción: indistintos los de retiro, los del extranjero y Ultramar.

- Día 5.º.—Retenciones.

OBSERVACIONES.

1.º El pago se verificará en plaza. No se abonará haber ni pensión alguna, sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominilla o papeleta de cobro, y sin que entreguen previamente los certificados de existencia y de estado, en cuanto a viudas y huérfanas expidas por los jueces municipales, desde el día 21 del actual en adelante.

2.º No se admitirá certificado que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados, si son dos o más los partícipes, de que no pertenecen a otro haber de fondos del Estado provinciales, municipales ni de la real casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la misma declaración, como garantía de que han recibido directamente dicho documento de sus poderados, y que les consta que existen y habitan en el domicilio que en él se indique. Los apoderados de los interesados que por su categoría justifican por medio de oficio, deberán estampar en éste su firma con igual objeto.

3.º Los que justifique fueran tenidos en cuenta de que se espere en el respectivo justificante, no solo el pueblo, sino la provincia a que correspondía al mismo.

Madrid 30 de agosto de 1881.—El jefe de la administración Económica, Juan Oriol. R-1

MERCADO DE AYER.

De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos, interviene del mercado de granos y rista general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes: Yaca, de 1'22 a 1'30 ptas. kil. Carnero, de 0'99 a 1'06 ptas. kilogramo.

Corredor central. Cartas detenidas por falta de franco en esta fecha: 336 Cecilio Redondo, Alicante. 337 Francisco Dominguez, Torralba.

CUARTOS DESALQUILADOS

Hermosilla, 9, tercero. Plaza del Dos de Mayo, 4, tercero. Olazaga, 3, tercero. Pizarro, 13, cuarto.

Monte de Piedra. Se ha gravado la libreta número 2304 de la Caja de Ahorros a nombre de D. Leon Sanchez Molina.

OBSERVATORIO.—DIA 30.

Table with columns: HORAS, Sol, N.º, ESTADO. 6 del am. 14'0 5'6 Despejado. 12 del id. 23'4 17'9 Idem. 18 del id. 32'0 27'2 Idem.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, de concelebración la octava de Nuestra Señora de la Almudena: a las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Mariano Yague, y por la tarde a las seis estación, rosario, coplas, letanías, salve y reserva.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios. París: doctor Callejas, Olm.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: escolitismo señor brigadier D. Juan Contreras.—Servicio por el día 1.º.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Mallorca, D. Federico Pereira.

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGRADADAS, Número. Vaca, 191. Carneros, 440. Corderos, 100. Terneros, 55. Cabritos, 100. Cerdos, 208. Ovejas, 208.

ESPECTACULOS

Empresa de la plaza de Toros de Madrid.—Habiéndose estraviado los billetes de las corridas 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º y 19.º, próximas a verificarse, correspondientes a la 1.ª grada, 2.ª fila, números 33, 34, 35, 36, 37 y 38, se advierte al público para que no sea sorprendido, que se han declarado fuera de circulación dichos billetes y expedición de otros por duplicado con una contrasena especial, que serán los que se considerarán legítimos.

ANUNCIOS.

SOLAR DE ESQUINA, EN LA Prosperidad, se vende: 17000 pías. Isabel la Católica, 13, 2.º.

INTERESANTE PARA LOS PADRES DE FAMILIA.—Cologio particular de señoritas, muy acreditado por los exámenes y exposición de labores que se verifican anualmente en el mismo.

PRESTAMOS.—LOS QUETEN- gan efectos empuñados en la calle del Barco, 3 duplicado, principal, que han cumplido el tiempo que fija el contrato, pasarán a recogerlos o renovarlos a la calle de San Andrés, 1, principal.

EN LA DEHESA DE ONTAL- lve, término de Azuaga, provincia de Toledo, se arriendan los pastos de dos mil quinientos ochenta fanegas de tierra, de las cuales negociadas son de baldíos a roturar si conviene, con buenos abrevaderos y corral con cubierta para el ganado.

VESTIDOS Y PATRONES

Las señoras que nos honran con su confianza encontrarán elegancia, gusto y economía en la confección de toda clase de prendas de vestir, por los últimos figurines francesas, y en trajes para niños, y especialidad en composituras de trajes para salón y calle. Además se corta y prepara con suma economía.

GRUZ, 6, principal

SE HACE ALMONEDA DE TO- dos los muebles de una casa. Gran rebaja si conviniere, quedarse con todo. Soldado, 8 duplicado, entresuelo.

SE DESAHUNO O DOS CA- balleros para huéspedes. Es casa particular. Olivo, 27, pral. izquierda.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO local. Plaza del Bomba, 4, bajo.

SE VENDE UNA CASA, CA- lile de Trafalgar, 4, primero, nueva construcción. No se admite corredor. Velarde, 3, 3.º, interior núm. 9, darán razon.

BUEN HOSPEDAJE PARA CA- balleros o matrimonio; esme- rada asistencia. Fuentes, 12, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

PREPARACION PARA TODAS las carreras. (10.º año) Hu- milladero, 4, 3.º.

POMADA DE Pariego, veteri- nario.—Eficaz contra cojeras, agriones, codi- lloras, sobre- huesos, vellos, arista, sarna, y especial contra las toses y enfermedades del pulmón, bronquios y garganta. Se vende en boticas y droguerías de todas las capitales de España e islas adyacentes, a 3 rs. ca. Se mandan prospectos, su autor, Rubio, 63, Madrid.

PRESTAMOS

sobre ropas, alhajas, muebles coleccionados y máquinas de coser San Andrés, 1, pral.

A LOS INDUSTRIALES

Se vende el pabellón y aparato de Velocipedo Maneta, Salon del Prado (Dos de Mayo).

LA CASA DE PRESTAMOS,

de Segovia, 4, se ha trasladado a la de Pelayo, 43 y 45, tienda.

TENIENDO QUE PROCEDER- se la construcción de calzado para el regimiento montado de ingenieros; los que deseen interesarse en ella concurrirán al cuarto de estandartes del citado regimiento, en el día de presen- tarse los proyectos con arreglo al tipo que estará de manifiesto.

PEBERNAL DE PRIMERA

Se vende, Valle-Hermoso, calle de Galileo, obras de don Angel de las Pozas y Vallo.

BUEN HOSPEDAJE PARA CA- balleros o matrimonio; esme- rada asistencia. Fuentes, 12, 2.º.

SE CEDEN GABINETES CON D- vistat a la calle de Alcoa, Matute, 7, 2.º.

EL DIA 1.º

M. GAYTE abrirá un 1.º curso de francés p.º principiantes y adul- tos.—60 rs. al mes.—Gra- mática práctica.—Lecio- nes partic. —Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º

ANOCHES LE QUEDO OI- dido a un caballero un abrigo negro, de verano en el salon del Prado; a quien lo entregue o de razon donde se pue- da encontrar se le gratificará con cinco duros. Hija, 6, pral. izquierda.

PARTICULAR. GABINETE amueblado. Pelayo, 3, 2.º d.º

CASA PARTICULAR: SALA con alcaoba. Caballero de Gra- cia, 30 y 32, pral. izquierda. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA, Plaza de la Cobada, núm. 8. En la misma darán razon.

SEGOVIA, 33, BAJO, NUM. 8, Sama para su casa.

HABITACIONES CON ASIS- tencia. Travesía de Trujillos 2, principal derecha.

DINERO VERDAD

En el acto y sin retención, por escritura y reserva, 4 mil- lars pesetas y empleadas la- cuitativas. Veneras, 3, 2.º izq- uierda.

HUESPEDES DE 10 RS. EN adelante.—Olivo, 36, 3.º

SE VENDE UNA CASA, CA- lile de Trafalgar, 4, primero, nueva construcción. No se admite corredor. Velarde, 3, 3.º, interior núm. 9, darán razon.

BUEN HOSPEDAJE PARA CA- balleros o matrimonio; esme- rada asistencia. Fuentes, 12, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

PREPARACION PARA TODAS las carreras. (10.º año) Hu- milladero, 4, 3.º.

POMADA DE Pariego, veteri- nario.—Eficaz contra cojeras, agriones, codi- lloras, sobre- huesos, vellos, arista, sarna, y especial contra las toses y enfermedades del pulmón, bronquios y garganta. Se vende en boticas y droguerías de todas las capitales de España e islas adyacentes, a 3 rs. ca. Se mandan prospectos, su autor, Rubio, 63, Madrid.

PRESTAMOS

sobre ropas, alhajas, muebles coleccionados y máquinas de coser San Andrés, 1, pral.

A LOS INDUSTRIALES

Se vende el pabellón y aparato de Velocipedo Maneta, Salon del Prado (Dos de Mayo).

LA CASA DE PRESTAMOS,

de Segovia, 4, se ha trasladado a la de Pelayo, 43 y 45, tienda.

TENIENDO QUE PROCEDER- se la construcción de calzado para el regimiento montado de ingenieros; los que deseen interesarse en ella concurrirán al cuarto de estandartes del citado regimiento, en el día de presen- tarse los proyectos con arreglo al tipo que estará de manifiesto.

PEBERNAL DE PRIMERA

Se vende, Valle-Hermoso, calle de Galileo, obras de don Angel de las Pozas y Vallo.

BUEN HOSPEDAJE PARA CA- balleros o matrimonio; esme- rada asistencia. Fuentes, 12, 2.º.

SE CEDEN GABINETES CON D- vistat a la calle de Alcoa, Matute, 7, 2.º.

EL DIA 1.º

M. GAYTE abrirá un 1.º curso de francés p.º principiantes y adul- tos.—60 rs. al mes.—Gra- mática práctica.—Lecio- nes partic. —Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º

ANOCHES LE QUEDO OI- dido a un caballero un abrigo negro, de verano en el salon del Prado; a quien lo entregue o de razon donde se pue- da encontrar se le gratificará con cinco duros. Hija, 6, pral. izquierda.

PARTICULAR. GABINETE amueblado. Pelayo, 3, 2.º d.º

CASA PARTICULAR: SALA con alcaoba. Caballero de Gra- cia, 30 y 32, pral. izquierda. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA, Plaza de la Cobada, núm. 8. En la misma darán razon.

SEGOVIA, 33, BAJO, NUM. 8, Sama para su casa.

HABITACIONES CON ASIS- tencia. Travesía de Trujillos 2, principal derecha.

DINERO VERDAD

En el acto y sin retención, por escritura y reserva, 4 mil- lars pesetas y empleadas la- cuitativas. Veneras, 3, 2.º izq- uierda.

HUESPEDES DE 10 RS. EN adelante.—Olivo, 36, 3.º

SE VENDE UNA CASA, CA- lile de Trafalgar, 4, primero, nueva construcción. No se admite corredor. Velarde, 3, 3.º, interior núm. 9, darán razon.

BUEN HOSPEDAJE PARA CA- balleros o matrimonio; esme- rada asistencia. Fuentes, 12, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada, para montar o gancharlo en carruaje. Humilladero, 4, 2.º, se da razon.

CASA PARTICULAR. CEDEN Habitación. Reina, 21, 2.º.

SE VENDE UN CABALLO Saizaza, de bastante alzada,